



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 12  
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a diecisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:15 horas en el Salón de Reuniones de la Sede Municipal Lo Miranda se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12/2018, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Luis Palacio Azua y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

El Sr. Concejales Don Nelson san Martín, presenta certificado médico por encontrarse delicado de salud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y a los demás asistentes y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 12 del día martes 17 de Abril del 2018, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

- 1. CORRESPONDENCIA**
- 2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 10.**
- 3. PRONUNCIAMIENTO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD.**
- 4. PRONUNCIAMIENTO COMPRA BIEN RAÍZ Y TERRENOS UBICADOS:**
  - A. ERRAZURIZ S/N.**
  - B. PEDRO AGUIRRE CERDA (LADO SEDE MUNICIPAL).**
  - C. TERRENO DE 3 HECTÁREAS (UBICADO ENTRE VILLA LOS CONQUISTADORES Y VILLA EL PEDREGAL).**
- 5. VARIOS.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita a la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras dar lectura a la correspondencia.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, da lectura a la correspondencia.

### **INVITACIÓN.**

**BORIS ACUÑA GONZÁLEZ**, Alcalde de la comuna de Doñihue, **IRMA ALONDRA VERGARA SALINAS**, Directora del Colegio Julio Silva Lazo, **DIRECTORA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS**, saludan con especial atención a Usted y tiene el agrado de invitarle al Acto de Lanzamiento del Primer Libro escrito por nuestros estudiantes, escritores talentosos, y apoderados, que se realizará el Lunes 23 de Abril a las 14:05 horas en el establecimiento, Rinconada 295, Doñihue.

**BORIS ACUÑA GONZÁLEZ**, **IRMA ALONDRA VERGARA SALINAS** y **DIRECTORA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS** espera contar con vuestra presencia a este significativo y memorable evento.

### **INFORMATIVO.**

Seguridad Pública  
Municipalidad de Doñihue.

#### **INFORMATIVO N° 001.**

Estimados y estimadas señoras y señores Concejales, en relación a lo acordado en el Concejo Municipal del 10 de abril de 2018, informo a usted que el jueves 19 de abril del presente se realizará una reunión de seguridad en la Villa Celeste a las 19:00 horas.

Atentamente.

**Carlos Vélez Silva**  
**Encargado**

**NOTA.**

Doñihue, 17 de abril de 2018.

**DE: RODRIGO CALDERON PERALTA**  
Director Secplac

**A: BORIS ACUÑA GONZALEZ**  
ALCALDE

Quien suscribe, tiene a bien saludar a Usted y su Honorable Concejo Municipal, con el fin de solicitar acuerdo de Concejo para el financiamiento y firma de convenio con la Empresa Sanitaria ESSBIO, para la siguiente iniciativa de inversión:

**Proyecto:**

**Elaboración de Proyecto de Ingeniería de Detalle Alcantarillado de Doñihue, Extensión de Colector Calle Centenario, localidad Cerrillos.**

Esta iniciativa ira en directa ayuda a la resolución del problema sanitario que aqueja a dicho sector, y será cargada al presupuesto municipal vigente.

Esperando una buena acogida a esta misiva se despide Atentamente.

**RODRIGO CALDERON PERALTA**  
*Constructor Civil-Director Secplac*  
*Municipalidad de Doñihue.*

**SOLICITUD.**

**NOMBRE:** Julia Alicia Parada Dinamarca.

**MOTIVO:** Renovación de comodato.

**SOLICITA:** solicita al Concejo Municipal, renovación de comodato, ya que el motivo por el cual no pude efectuar su solicitud fue por problemas de salud, necesito volver a trabajar, es por eso que solicito su renovación desde hoy

martes 17 de abril del presente año, esperando su buena recepción se despide su agradecida, Julia Parada.

FECHA: 17/04/2018

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que es una señora que tenía un comodato y se le venció el 6 de octubre del año 2017 y por lo que decía acá estuvo delicada de salud. Este es un comodato de una franja de terreno ubicado en sector de Lo Miranda, ruta H-30 a la altura del 3.709, que tiene un carro de venta de comida al paso desde el 6 de octubre de 2016 al 6 de octubre del 2017.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta que Parada Dinamarca.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, acota que está dentro de Pedro Aguirre Cerda y la Faenadora.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que es una de las señoras que fue a pedir la autorización a Vialidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que a Vialidad.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Conteras, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que si se la dieron.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Conteras, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que renovemos el comodato.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pregunta que por cuánto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que por dos años no más, porque yo pido dos años por cualquier eventualidad de diseño de una carretera.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que pero lo estamos renovando por un año.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces por un año.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que un año.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que todos los comodatos que se han hecho, han sido por un año.

El Sr. Concejel Don Luis Palacio, pregunta que con la salvedad de que hay obras.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que si claro, tienen que salir y eso queda establecido en el comodato.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que bien Sr. Concejel Don Luis Palacio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces tomemos acuerdo Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, primero por el proyecto de elaboración de proyecto de ingeniería de detalle alcantarillado de Doñihue y extensión de colector calle Centenarios, localidad Cerrillos, estos son \$2.200.000, para el proyecto se está haciendo un convenio con ESBBIO y esto incluye alcantarillado, y ESBBIO ya envió el convenio.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la aprobación para el financiamiento del convenio con la empresa ESBBIO para la siguiente iniciativa de inversión, elaboración de proyecto de ingeniería de detalle alcantarillado de Doñihue y extensión de colector calle Centenarios, localidad Cerrillos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejel Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejel Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

*Aprueban financiamiento y firma de convenio con la Empresa Sanitaria ESSBIO para el siguiente proyecto "Elaboración de Proyecto de Ingeniería de Detalle Alcantarillado de Doñihue, Extensión de Colector Calle Centenario, localidad de Cerrillos.*

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que el segundo sería entonces renovar el comodato por un año a la Sra. Julia Parada Dinamarca, por ceder un terreno en comodato en la localidad de Lo Miranda, ruta H-30 a la altura del 3.709, para la instalación de un carro de comida al paso.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejal Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejal Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

*Aprueban entregar en Comodato por un año franja de terreno ubicado en Ruta H-30 a la altura del N° 3709 de Lo Miranda, para la instalación de un Carro para la venta de comida al paso, a la Sra. Julia Alicia Parada Dinamarca.*

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que esa sería la correspondencia Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al segundo punto, aprobación acta ordinaria n° 10. El Alcalde Don Boris Acuña, solicita aprobación del acta ordinaria número 10 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 10 del 2018, solicita aprobación del acta ordinaria número 10 del 2018 y sin observaciones se da por aprobada el acta ordinaria 10 del 2018 de fecha 03 de Abril de 2018.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, pronunciamiento modificación presupuestaria departamento de Salud. Entiendo que hubo una reunión de comisión y estuvo la Sra. Jefa Depto. de Salud.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que si Sr. Alcalde, bueno en ausencia del Presidente de la Comisión de Salud, me toco presidir la comisión, y bueno la Sra. Jefa Depto. de Salud nos explicaba de la modificación y un poco también que esa deuda que aparece ahí, no es deuda en realidad, es un saldo negativo que quedo al 31 de diciembre del 2017 y que por eso se están ajustando las cuentas 22.04, 22.11 y 24.07. Sin embargo una de las consultas fue si nos podía indicar en que materiales de uso y consumo se iba a disminuir, pero es un ítem bastante genérico, entonces no se puede apreciar en esta oportunidad, así que el acuerdo de la comisión fue aprobarla con los asistentes que estaban.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay alguna duda o consulta.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, responde que no, pero con la idea que debiese ir bajando esa deuda flotante.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que estamos hablando de una deuda de cuánto.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, responde que \$ 46.000.000.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, comenta que es la deuda flotante.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que son \$7.235.000 de deuda flotante.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces es poco.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que es que es una deuda Sr. Alcalde que tiene que ver con el presupuesto, cuando pasa el año a otro año.,

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que tiene que terminar la caja con un saldo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que exacto y se refiere a eso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que pero es la nada misma, entonces pida votación Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar la modificación presupuestaria del departamento de Salud, con el fin de eliminar el saldo de caja y la deuda total.

**INGRESOS**

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT - ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
15	Saldo inicial de caja		46.363.-
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>46.363.-</b>

**GASTOS**

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT - ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
22 04	Materiales uso y consumo		27.000.-
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales		26.598.-
34 07	Deuda Flotante	7.235.-	
	<b>SUB TOTAL GASTOS</b>	<b>7.235.-</b>	<b>53.598.-</b>
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>46.363.-</b>

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro  
 Sr. Concejel Don Humberto Díaz  
 Sr. Concejel Don Fernando Zamorano  
 Sr. Concejel Don Luis Palacio  
 Sra. Concejala Doña Pabla Ponce  
 Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y

Aprueba  
 Aprueba  
 Aprueba  
 Aprueba  
 Aprueba  
 Aprueba

**ACUERDO DE CONCEJO**

*Aprueban modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Salud, para modificar el saldo inicial de caja y la deuda flotante:*

**INGRESOS**

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT - ITEM	ASIGNACION	M\$	M\$
15	Saldo inicial de caja		46.363.-
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>46.363.-</b>

## GASTOS

		AUMENTA	DISMINUYE
SUBT - ITEM	ASIGNACION	M\$	M4
22 04	Materiales uso y consumo		27.000.-
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales		26.598.-
34 07	Deuda Flotante	7.235.-	
	SUB TOTAL GASTOS	7.235.-	53.598.-
	TOTAL GASTOS		46.363.-

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al tercer punto, compra de bien raíz y terrenos ubicados en Errazuriz s/n, Pedro Aguirre Cerda (lado sede municipal) y terreno de 3 hectáreas (ubicado entre Villa Los Conquistadores y Villa El Pedregal). Comenta que esto nosotros dentro del presupuesto municipal, está considerado la compra de terrenos y la compra de bienes raíces.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que ahora cuales son los valores para estos bienes raíces, Errazuriz llegamos a un acuerdo de \$90.000.000.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que cual es el terreno, disculpe.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que es la casa a los pies de nuestra sede.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que de la municipalidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que si de la municipalidad y tiene salida hacia Errazuriz.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que donde está el estacionamiento.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que al lado.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que es detrás del container.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si detrás de los container, son aproximadamente 1.800 metros cuadrados.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que del estacionamiento del Sr. Alcalde, container hacia Errazuriz.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que sí.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que hacia el lado izquierdo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que entonces deslinda con la municipalidad en un trecho.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que entonces nosotros tendríamos salida tanto en Errazuriz como Avenida Estación, esos son \$90.000.000, los cuales se van a pagar de la siguiente manera, se van a pagar \$40.000.000 en mayo, \$25.000.000 en julio y \$25.000.000 en septiembre. Después viene Pedro Aguirre Cerda al lado de la Sede Municipal, que es esta y esta casa son \$50.000.000 y estos van a ser pagados \$25.000.000 en mayo y \$25.000.000 en julio; a esto se hicimos la subdivisión, tiene escritura y esto esta prácticamente listo. Y el tercero son 3 hectáreas de terreno ubicado entre Villa Los Conquistadores y Villa Pedregal, estamos hablando detrás de Los Conquistadores y ese terreno son 3 hectáreas y son \$90.000.000, los cuales no tengo memoria de cómo se va a pagar, pero sé que en mayo se van a pagar \$20.000.000 y lo demás se va a prorratar en 4 o 5 cuotas que vamos a terminar en diciembre.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que si es el terreno de la Sra. Julia Aros.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no, es otro.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que Sr. Alcalde, el terreno del Pedregal tiene algún fin.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí, nosotros estamos comprando con dos fines ese terreno, son 3 hectáreas y una hectárea quedaría para el

Club Deportivo La Isla, nosotros estamos ahí con una deuda histórica, no la municipalidad y voy a ser bien claro en esto y ellos dicen que la municipalidad tiene esta deuda y nosotros nos hemos hecho cargo de una necesidad y las otras dos hectáreas quedarían para viviendas.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que Sr. Alcalde sobre la compra de los tres terrenos, son \$230.000.000 y en el presupuesto para terrenos hay \$180.000.000.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que hay \$180.000.000 y aproximadamente \$40.000.000 para inmuebles, son los mismo ítem y se pueden utilizar los dos, lo que si en las ultimas cuotas vamos a pedir una modificación presupuestaria, ya que nos estarían faltando en \$15.000.000 o \$20.000.000. Pero tenemos el tiempo necesario como para presentar la modificación presupuestaria de estos últimos \$15.000.000 y los vamos a sacar de este ítem y eso va a ser probablemente entre noviembre o diciembre o a lo mejor un poco antes, octubre.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que Sr. Alcalde con respecto a las tasaciones son \$90.000.000, pero el valor que tiene el terreno con respecto al mercado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que en Lo Miranda, en Lo Miranda se están pagando entre \$80.000.000 o \$100.000.000 la hectárea.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que de hecho en Errazuriz esta re barato.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, comenta que si yo entiendo.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que a cuanto está el metro cuadrado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que lo que pasa.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que depende de la ubicación.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que depende de la ubicación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que pero ahí en Errazuriz estamos hablando de pleno centro.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que sale a \$20.000 el metro cuadrado y nosotros compramos a \$24.000 y chiquitito y más lejos.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, comenta que esto que dice el Sr. Alcalde es variable, porque yo vivo en la Avenida y tengo esa experiencia y esta calle se ha vuelto el barrio más caro de Lo Miranda y 3 hectáreas pueden costar fácilmente \$300.000.000.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que es que según la ubicación es la plusvalía del terreno.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que aparte el caballero igual quiere colaborar, porque como saben el si quiere vende.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el caso es un precio que está bastante razonable.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que es hasta atrás y que va como en una "L" hacia la sede.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que este terreno se va agrandar de cómo está actualmente y se va ampliar después y eso nos va a permitir de aquí a un par de años más presentar un proyecto de construcción de una municipalidad como corresponde.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que absolutamente, además hay mucha más gente en Lo Miranda y la sede se hace muy pequeña y de todas maneras la gracias es esa.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que nosotros hemos llegado después de varias negociaciones porque originalmente la casa de Errazuriz estaba en \$120.000.000 y hemos logrado bajarla y que acepten las condiciones de pago.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que no es menor, porque los dueños tampoco lo permiten.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que es la oportunidad, por lo menos el terreno de Lo Miranda es la última oportunidad que tenemos de comprar directamente un terreno en Lo Miranda y no vamos a tener otra oportunidad, \$70.000.000 mínimo la hectárea, pero lejos de acá, en el Chaco por ejemplo.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que estos cuanto es en metraje.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que son 30.000 metros, porque una hectárea tiene 10.000 metros.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta qué y el de acá en la sede.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que el de la sede no lo tengo claro.

El Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, pregunta que 500 o 600 metros cuadrados.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no creo que sea tanto.

El Sr. Concejala Don Fernando Zamorano, comenta que es como de 100.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que se hizo la subdivisión y lamentablemente no trajimos la subdivisión, pero nosotros hicimos la subdivisión y agregamos todo esto y eso está escriturado, por lo tanto lo que estamos esperando es que la primera semana de mayo nosotros paguemos todo esto y entreguemos los recursos necesarios para asegurar mejor. Hasta el momento tenemos esto y espero que esto se concrete y está todo, está la conversación, los acuerdos, en algunos casos no tenemos una promesa, sin embargo tenemos una promesa de venta con la casa de Errazuriz.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que porque está autorizado por el tribunal, porque la señora esta interdicta y por eso necesitamos el acuerdo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que en el caso de Errazuriz como dice la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras y eso es parte de una sucesión, en donde un porcentaje de esa propiedad lo tiene una persona que esta interdicta en este momento. Entonces eso iba a salir a remate y los

propietarios conversaron con el juez y dijeron que la parte de la señora tiene que salir a una subasta pública, pero esto tiene que asegurarse por lo menos con \$50.000.000 y nosotros habíamos llegado a un acuerdo de \$40.000.000, por lo tanto ese acuerdo después que fracaso esa subasta, porque no fue nadie, porque son una parte de los derechos, ósea tenían que rematar los derechos y después tratar con el resto de los herederos. Entonces como fracaso eso, ellos se presentaron ante el juzgado, que era parte del plan, que era decir que nosotros tenemos una oferta de la Municipalidad de Doñihue y estas son las condiciones y se le aseguran los \$40.000.000 a la persona que esta interdicta y la otra parte la negociamos nosotros con la Municipalidad y en eso quedamos, que \$40.000.000 son en mayo, los otros \$25.000.000 son en julio y los otros \$25.000.000 son en septiembre. Ósea la negociación ha durado arto pero necesitamos el acuerdo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que necesitamos el acuerdo para presentarlo en el tribunal.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que para que todo esto se materialice.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que se materialice.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que ahora es mucha plata, son muchos recursos.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que pero siempre la inversión es más importante.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que lo importante es que están dentro del presupuesto.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que están dentro del presupuesto, y son inversiones donde se le va a dar salida también al Club Deportivo La Isla, hasta el momento porque en estas cosas de las propiedades uno nunca sabe y se está trabajando en forma seria y hemos llegado a acuerdos re importantes, entonces esto lo empezamos el año pasado y hoy día estamos finalizando esto. Menos mal que el año pasado no pasó nada, porque si no hubiéramos tenido ni un peso.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que la casa de Errazuriz lleva más tiempo, viene desde cuando usted recién entro y vinieron a conversar, y no llegó acuerdo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que nosotros les ofrecimos \$60.000.000.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que y no lo aceptaron.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que después empezamos a negociar y llegamos al precio que son \$90.000.000 y considero que está bastante considerable en relación a la cantidad de metros cuadrados que son y que está en pleno centro.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que la ubicación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta Sres. Concejales alguna duda o pregunta, corrección.

El Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, comenta que yo Sr. Alcalde felicitarlo por esta iniciativa pero creo que al final se muestra la realidad del Gobierno Regional y yo creo que ahí estamos haciendo historia y especialmente su gestión. Y eso nuestra en general el Gobierno Comunal. Aquí hay un vociferante de las redes sociales y concuerdo la Sra. Concejala Doña Macarena Fierro y estos días lo revisamos y leen las actas. Así que les voy a dedicar este párrafo, cuando leen las actas del Concejo Municipal y dicen que nosotros solo nos alabamos entre nosotros, pero nosotros somos los representantes del pueblo y ellos tienen otros proyectos y pueden emprender proyectos personales. Entonces cuando usted me habla de comprar terrenos, esto vale una serie de millones de pesos y es tangible. Los terrenos en que todas las civilizaciones han valorado la tierra y eso queda, esta sede nos permite ampliar la municipalidad, capitalizar la municipalidad y tienes una municipalidad que vale mucho más plata. Por ejemplo no caen autos en el municipio, que bueno que todos los ciudadanos puedan acceder a comprar un automóvil, me alegro. Entonces para la gente que va a leer el acta en unos dos meses más y tienen arto tiempo, les voy a dar este párrafo; para que la siga leyendo va a entender más mis intervenciones como Concejel, así que la Srta. Secretaria de Concejo va a tener

que escribir. Sr. Alcalde felicitarlo nuevamente y palmetearnos todas las espaldas por esta tan hermosa gestión que estamos haciendo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que muchas gracias.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que te faltó con compromiso social.

El Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, acota que sí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que eso te faltó.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que si hay alguna duda o consulta Sres. Concejales, comenta que entonces tomemos votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la compra de terreno en Errazuriz s/n.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejel Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejel Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

*\* Aprueban compra de derechos de la Sra. Interdicta María Zulema Soto Soto 50% recaída sobre la propiedad ubicada en calle Errazuriz sin número de la comuna de Doñihue, con veintisiete metros treinta centímetros de frente, treinta metros de contra frente y con un fondo de sesenta metros treinta centímetros, que se encuentra enrolada para efectos del pago del impuesto territorial bajo el número 15-14 de la comuna de Doñihue, valor \$ 40.000.000. (Cuarenta millones).*

*\* Aprueban compra derechos restantes derechos y acciones, partes y cuotas hereditarias de los hermanos y así completar el 50% restante, por \$ 50.000.000. (Cincuenta millones de pesos)*

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la compra del inmueble ubicado en Pedro Aguirre Cerda al lado de la Sede Municipal Lo Miranda por \$50.000.000.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejaj Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

*Aprueban compra de bien raíz ubicado en Avenida Pedro Aguirre Cerda N° 064, lado Sede Municipal Lo Miranda, a Don Hortensio Droguett, por \$ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos). Para la ampliación de la Sede Municipal.*

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para la compra del terreno de 3 hectáreas ubicado entre Villa Los Conquistadores y Villa El Pedregal, por \$90.000.000.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro	Aprueba
Sr. Concejaj Don Humberto Díaz	Aprueba
Sr. Concejaj Don Fernando Zamorano	Aprueba
Sr. Concejaj Don Luis Palacio	Aprueba
Sra. Concejala Doña Pabla Ponce	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

*Aprueban compra de terreno de tres hectáreas en sector de Villa Los Conquistadores y Villa El Pedregal, por \$ 90.000.000. (Noventa millones de pesos), para entregar 1 hectárea para campo deportivo al Club Deportivo La Isla y 2 hectáreas para construcción de viviendas.*

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al último punto, varios.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que me vine por el camino de acá de nuevo, y siguen con el tema del botadero, y habíamos quedado en poner señalética.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que la señalética la botaron.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que a la botaron.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que sí, ahora mire yo estuve en la mañana ahí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que es que aumentaron los lugares.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que si pero yo estuve en la mañana ahí y hay nombres de personas y son de Lo Miranda.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que ya.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que los nombres los tenemos, entonces el inspector municipal va hacer una visita los próximos días.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que investigan, multan y todo eso.

El Sr. Alcalde don Boris Acuña, comenta que en donde les van a decir porque están ensuciando los terrenos; pero lo importante de esto es que la próxima semana se va hacer un operativo de limpieza con la empresa recolectora de residuos sólidos de acá.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que ya.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que el camino quedo espectacular de Plazuela.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que sí.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, pregunta que el de Plazuela.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí y comenta que quiere hacer una reflexión respecto a eso, le estamos pidiendo a los vecinos del Pedregal que dos o tres días dejen de transitar por esa calle y nadie está expresando voluntad para hacerlo, ósea no quieren hacerlo.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que no se puede hacer un decreto y cortar el tránsito.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que es que yo les digo son dos o tres días y es la única manera de hacer este camino. Algunos dicen hagan esta camino y después hagan el otro, ósea que los recursos que nosotros estamos entregando para esto, estamos hablando de \$20.000.000 y van asfaltar una cantidad increíble de metros, entonces necesitamos la colaboración.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que la colaboración de los vecinos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que para que eso se haga de una, ósea se va asfaltar todo inmediatamente y no esto de que primero una parte y después la otra, porque si no la empresa o las personas que prestan el servicio encarecen el tema.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que encarecen el tema.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que no tenemos recursos para poner más ahí, entonces hagamos esta reflexión con los vecinos y cuando nos digan nos están exponiendo a esta situación, pero resulta que es la única manera de asfaltar, aún más van asfaltar más metros y yo pase por ahí anoche y son 6 metros que van asfaltar, es lo que va desde allí hasta Sor Teresa que son 6 metros y de callejón Las Piedras van asfaltar absolutamente todo el ancho, entonces no sé. Además empiezan a encontrarle defectos técnicos, ya que dijeron que aquí no han hecho un trabajo de remoción de tierra y la remoción de tierra se hace en caminos que no están consolidados y ósea en ese camino no se necesita hacer eso, porque por eso los asfaltos básicos son "más baratos", porque los caminos están consolidados, son caminos que tienen mucho tiempo y han pasado muchos camiones y tienen bastante piedras entonces están consolidados en términos de compactación. Sino es como les decía en el paradero 9 la otra vez, entonces como no podemos asfaltar sino hormigonear

este camino y en unos 20 años más podemos hacer eso, pero por mientras la solución es bastante útil y buena.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, acota que en Errazuriz recuerdo que un tramo salió como \$500.000.000.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que entonces nosotros estamos tratando de hacer muchas cosas y está resultando bastante bien y los caminos están bastante bien y han resistido mucho, son caminos que hicimos nosotros con la municipalidad, el camino hacia el Caracol, lo hicimos hace dos o tres años.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que esta bueno.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que yo quiero decir que en algún momento se nos va a presentar una solicitud para que a la plaza del paradero 4 ponerle el nombre de nuestra querida compañera Ximena Meneses y eso se va a presentar en algún momento y se los estoy comunicando. Hoy día estuve en una pequeña reunión y conversando con algunos familiares de Ximena, y me parece que esa es la manera que esta Concejo Municipal empiece a valorar a las autoridades que hicieron mucho por la comuna, entonces para que lo reflexionemos y en un momento preciso nosotros vamos a presentarla al Concejo.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que yo quería hacer una consulta, no sé si usted está al tanto que hubo un accidente en el paradero 9 y que ha pasado con eso del tema que se iba a instalar un semáforo o hubo un proyecto que se presentó o está en veremos.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que es un proyecto que se trabajó con la SEREMI de Transporte, la semaforización de eso y Pedro Aguirre Cerda, pero Pedro Aguirre Cerda es más complejo, pero ese no es tanto y se puede hacer, ahora sobre todo ahora que se empezó con el asfalto de Emilio Cuervas Sur. Nosotros vamos asistir a la reunión y hemos invitado a la gente de Vialidad, se presentó ese proyecto y Vialidad lo está evaluando.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que depende de Vialidad.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que tengo que conversar con el Director de Vialidad como para saber cuál es la posición de ahora.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que me parece coherente el tema y creo que va a ser una de las temáticas de Villa Celeste, indudablemente nos van a plantear esa situación y ahí ha sido muy recurrente, porque hay una serie de salidas y lo hemos conversado. Entonces es bueno tener, dentro de lo que habíamos conversado el manejo de información y es precisamente una reunión con las autoridades.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que mire el tema también tiene que ver con los conductores.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que absolutamente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que creo que se han aumentado las infracciones de Carabineros por sin licencia y por alta velocidad, y se ha incrementado, no poco sino que bastante. Qué más podemos hacer, meternos en la cabeza de las personas que vienen a exceso de velocidad y pasan a 120 km/h.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que yo creo que el tema es velocidad ahí.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que hay otro tema ahí Sr. Alcalde que tiene que ver con que cuando usted dobla hacia el ingreso de Doñihue, anteriormente yo tenía entendido que usted tenía que irse al bandejón y ahora no esperan en la mitad, entonces resulta que hay vehículos que llegan y se tiran, hay gente y antes había un paradero, ahora prácticamente no hay.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que si hay al otro lado.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que me refiero a que ha habido varios choques precisamente en ese sector por detrás y por el frente.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que arreglamos el paradero ese.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, pregunta que me dicen que ahora legamente usted puede parar en la carretera.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que siempre ha sido así.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que entonces hay que tener cuidado con el viene detrás.

La Sra. Concejala Doña Pabla Ponce, acota que el que viene detrás tiene que tener cuidado.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, comenta que claro.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que el que viene adelante tiene que esperar en el bandejón central para doblar, siempre, lo que pasa es que uno no lo hace porque le van a gritar cosas.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que si hay bandejones.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que uno dice que es carretera y me espero mientras.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que pero a veces es más seguro.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, pregunta que Sr. Alcalde y en vez de un semáforo hacer algo como eso que se hizo ahí en Avenida Estación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que no se si habría el espacio para hacer eso.

El Sr. Concejal Don Humberto Díaz, acota que parece que no te da.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, comenta que no te da y ahí hay un problema de seguridad para los peatones, pero yo entiendo que con un semáforo se soluciona eso y así disminuir el índice de accidentabilidad. Ahora yo les podría decirles saben que converse con la SEREMI y ella dijo que si y se va hacer, pero no sé con qué postura están ahora.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que Sr. Alcalde, yo le consulte en el Concejo pasado por una situación de un joven que estaba haciendo un tipo

de deporte y necesitaba un apoyo y eso como lo tienen que hacer, pregunta que si debe ingresar la solicitud.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, responde que sí.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que es que la había traído yo, pero el ingreso, se puede.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que se la ingreso yo mañana.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que él ya había recibido una vez un aporte del Municipio.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta quién es.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que Guillermo.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta que deporte hace.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que es algo de ciclismo y no recuerdo como se llama, pero él esta federado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que no vaya a ser usted la madrina.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que no, yo no soy madrina de nadie, pero es un tema de apoyo al joven.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pregunta que apoyo necesita.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que económico porque él tiene carreras y esta federado y de hecho se anexa el contrato de la federación, porque él pertenece y representa a la comuna de Doñihue en todas partes.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pregunta que cuánto.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que ese aporte lo ve el municipio en realidad y es una ayuda en realidad.

El Sr. Concejal Don Luis Palacio, pregunta que es parte de lo que necesita financiar.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que claro porque las carreras son lejos.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, acota que aquí no dice nada, por ejemplo cual es el costo del viaje.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, comenta que se lo averiguo y mañana la llamo.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que es lo que necesita, porque el escribe que necesita para gasto de traslado, alimentación y estadía.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que claro.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que no pone nada.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que ósea ese es el gasto que ellos incurren y él quiere un aporte para ese gasto y no por gasto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, comenta que pero un aproximado.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, acota que un aproximado.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si eso es moto.

La Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, responde que no, es bicicleta.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, acota que Down Hill.

El Sr. Concejal Don Fernando Zamorano, pregunta que descenso.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, responde que sí.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día martes 17 de Abril de 2018.

**SESION ORDINARIA N° 12/2018.**

**RICARDO BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS  
CONCEJALA**

**HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA  
CONCEJAL**

**LUIS PALACIO AZUA  
CONCEJAL**

**NELSON SAN MARTIN TRONCOSO  
CONCEJAL**

**PABLA PONCE VALLE  
CONCEJALA**



**LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL**

LCB/fan